



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN**

**4° Informe de Actividades**  
**Junio 2012 – junio 2016**

**DR. JAIME RÍOS ORTEGA**

Como resultado de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo para el periodo 2012-2016, a continuación se presentan los logros alcanzados de acuerdo con las líneas de acción y proyectos de trabajo establecidos en dicho Plan.

Comienzo por indicar que el pasado 30 de marzo de 2012 el Consejo Universitario de nuestra Universidad aprobó la creación del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. Ante este gran acontecimiento y, precisamente, por tratarse de una nueva entidad académica en el contexto universitario, el plan de desarrollo formulado tuvo como propósito fundamental asegurar las condiciones institucionales y estructurales para la consolidación de nuestro Instituto.

En consecuencia, los resultados obtenidos, se dieron en las siguientes líneas de acción, las cuales enumero a continuación:

1. Adecuación del marco normativo
2. Incremento de la calidad y cantidad de la investigación
3. Aumento de la visibilidad internacional y nacional
4. Interacción investigación-docencia
5. Superación y actualización académica
6. Reestructuración de los servicios de apoyo a la investigación
7. Mejoramiento del ejercicio de las funciones administrativas del Instituto

Antes de informar sobre cada una de estas líneas es necesario referirse a la planta académica del Instituto pues ésta última ha sido el actor fundamental para obtener los resultados de la gestión.

## PLANTA ACADÉMICA

Durante este periodo el número de investigadores se incrementó de 25 a 29, es decir se incorporaron cuatro nuevos colegas para proyectos derivados de la agenda de investigación del IIBI. A lo largo de estos cuatro años el Instituto prácticamente se ha mantenido con el 100% de investigadores con doctorado y actualmente el 86% de ellos forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); también se menciona que los investigadores de nuevo ingreso están en espera de aceptación a dicho Sistema. También, se incorporaron cuatro investigadores más a la Academia Mexicana de Ciencias (ACM), cuyo número total suma siete y corresponde a un investigador Emérito y a seis investigadores con categoría Titular C.

En cuanto al programa de estímulos PRIDE, los investigadores que participan de este programa mantuvieron constante su permanencia en los niveles asignados por las evaluaciones correspondientes y en este momento la distribución de estímulos a los investigadores es la siguiente: cinco con nivel D, 18 con nivel C, cinco nivel B y uno está en proceso de evaluación.

Por cuanto se refiere a los 26 técnicos académicos (TA) del Instituto, es relevante mencionar el apoyo dado a la superación laboral de éstos, lo cual permitió que el 59% (12) de ellos logaran su promoción a otras categorías y niveles. Actualmente, contamos con siete TA titulares en el nivel C, cinco en el nivel B, cinco en el nivel A, siete asociados C, uno en el nivel B y uno en el A. En cuanto a su participación en el PRIDE, 12 se ubican en el nivel C, diez en el B y tres en el A y un TA sin estímulo.

## ADECUACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DEL IIBI

El Instituto como una entidad académica de nueva creación, debió adecuar el marco normativo de regulación de sus funciones, así como rediseñar la división intelectual del trabajo de investigación a través de la reorganización de las áreas y la institucionalización de seminarios y redes académicas, además de normar todo lo relacionado con proyectos de investigación individuales y colectivos entre otros aspectos. Por lo anterior, el Consejo Interno se dio a la tarea de recuperar y analizar diversos documentos de la Legislación Universitaria, incluida la normatividad del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) y otras entidades académicas. Al mismo tiempo, solicitó la colaboración de expertos de distintas dependencias universitarias y lo sometió a la aprobación por parte del Consejo Técnico de Humanidades (CTH). Gracias a las minuciosas revisiones y recomendaciones se enriqueció y actualizó el contenido del Reglamento Interno, el cual fue aprobado por el CTH en la sesión ordinaria del 14 de mayo de 2015. La nueva normatividad también incluyó la actualización del Reglamento de Biblioteca y la creación del Reglamentos de Cómputo y el Reglamento de Publicaciones.

Sobre la base del nuevo marco normativo del IIBI, se reorientó la actividad académica de los investigadores de acuerdo con la actualización de la Agenda de Investigación del Instituto que, con la apertura de nuevas áreas de la disciplina, pasó de cinco a nueve. Asimismo, se reorganizó el trabajo de coordinación entre los programas de actividades e informes anuales de los investigadores y los técnicos académicos por lo cual se logró su coherencia en términos de lo programado e informado.

## INCREMENTO DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Para esta línea de acción se trabajó en tres vertientes: 1. Institucionalización de seminarios de investigación y redes; 2. Programa de estancias de Investigación y 3. Apoyo a la gestión de investigación y seminarios.

En principio, para propiciar la interacción de los investigadores del Instituto con los pares del Subsistema de Humanidades, se organizó en el marco del Seminario Permanente de Investigación, el ciclo de conferencias “Naturaleza y Método de la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales”, en el cual participaron los Institutos de Investigaciones Antropológicas, Económicas, Filológicas, Históricas y Jurídicas; así como el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, el Programa de Estudios sobre la Ciudad y la Dirección General de Legislación Universitaria. En paralelo, el Seminario Permanente retroalimentó y enriqueció los proyectos de investigación del Instituto.

El IIBI fomentó la creación y consolidación de los seminarios de investigación, por ello pasamos de cuatro a 14 seminarios. Estos seminarios, además de establecer una agenda de investigación particular, han realizado sesiones itinerantes en distintas entidades académicas e instituciones de educación superior en México y en el extranjero. De igual modo, como resultado de su trabajo se han generado nuevos productos de investigación en forma de libros colectivos, ya disponibles en acceso abierto. Adicionalmente, los seminarios han fortalecido el crecimiento e interacción de redes académicas de la disciplina, a través de proyectos colectivos multidisciplinarios con investigadores, especialistas y estudiantes de posgrado.

En relación con la participación de becarios nacionales y extranjeros en estancias de investigación, por primera vez en la historia de la entidad académica se logró incorporar a 12 becarios en los proyectos de investigación patrocinados por el CONACyT, la DGAPA (PAPIIT) y la Coordinación de Humanidades. Lo anterior, ha

dado como resultado la incorporación de dos jóvenes investigadores al Instituto. Igualmente, se contó con siete investigadores provenientes de instituciones de educación superior de Brasil, Colombia, España y Estados Unidos.

A fin de apoyar el desarrollo de los proyectos y seminarios de investigación, se estableció una oficina de enlace, la cual en coordinación con la Secretaría Administrativa atendió y apoyó la operación de cinco proyectos PAPIIT y 12 eventos nacionales e internacionales derivados de los Seminarios de Investigación. De igual modo, se apoyó en la planeación y organización de sesiones cerradas y públicas, en el país y en el extranjero donde se llevaron a cabo los seminarios de investigación.

Durante estos años de gestión el Instituto trabajó, en promedio anual, 25 proyectos de investigación individuales y seis colectivos.

#### AUMENTO DE LA VISIBILIDAD INTERNACIONAL Y NACIONAL

Para esta línea se implementaron tres tipos de actividades: 1. reconocimiento y estímulos para los investigadores; 2. Publicación en inglés de la Revista Investigación Bibliotecológica e incremento de su inclusión en índices internacionales; 3. Aumento de la difusión y divulgación de los libros de investigación del Instituto y 4. Proyectos interinstitucionales.

En cuanto a los reconocimientos para los integrantes de la planta de investigadores, el Instituto gestionó postulaciones en diversas convocatorias, apoyados en la sólida carrera académica de los investigadores. Por ello, tres investigadoras obtuvieron el reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”; una investigadora fue distinguida como “Socia Honoraria del Colegio Nacional de Bibliotecarios” y otra más en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, fue galardonada al recibir el “Homenaje al Bibliotecario, 2014”.

En esta gestión se inició la publicación en inglés de la Revista Investigación Bibliotecológica y se editaron cuatro números en dicho idioma, así como 13 números en español. Esta revista, incrementó su inclusión en nueve índices internacionales más por lo cual ya se encuentra en 15. Adicionalmente, se incorporó a la plataforma Science Direct de Elsevier a partir del convenio con la UNAM. Por otra parte, la revista recibió un reconocimiento por parte del CONACyT debido a su calidad académica en el área de humanidades, continúa formando parte del Social Science Citation Index (SSCI) y es miembro del Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas de la UNAM. Es importante señalar que la totalidad de los números de la Revista está en acceso abierto y a la fecha se han descargado 29,048 fascículos y 13,057 artículos.

La edición de libros, los cuales constituyen el otro medio fundamental para dar a conocer los resultados de las investigaciones generadas por el Instituto, logró la cifra de 46 libros publicados y siete en prensa; en su mayoría estos libros son de autoría colectiva, pues son productos derivados de los Seminarios de Investigación y de los proyectos PAPIIT. Al comienzo de la gestión se creó como política institucional de visibilidad del Instituto implementar todo lo necesario para favorecer el acceso abierto a los productos de investigación, por ello, a la fecha, están disponibles en el portal del IIBI 129 libros y han tenido 275,050 descargas, así como 158,196 descargas de capítulos. En síntesis, tanto de la revista como de los libros, se han alcanzado las cifras de 42,105 descargas de fascículos y artículos, así como 433,246 descargas de libros y capítulos; estos accesos se han dado desde Europa y Latinoamérica principalmente y, en menor proporción, de Asia, África y Oceanía.

Mención especial merecen el Coloquio internacional del Instituto, los congresos internacionales y los Seminarios de Investigación pues permitieron la integración e interacción de investigadores y técnicos académicos; por cierto, las 93 actividades académicas realizadas por el Instituto fueron transmitidas en tiempo real a través de sus canales en LiveStream y UStream, las cuales, después de ser grabadas y editadas, las actividades académicas antes mencionadas están disponibles en

YouTube; en este momento se contabilizan en dicha plataforma 366 videos reproducidos 98,671 veces.

Junto al impulso de las publicaciones en acceso abierto se trabajó intensamente a través de las redes sociales para la divulgación de los eventos académicos organizados por el Instituto, tales como: coloquios, seminarios, conferencias, encuentros y congresos; en Facebook se cuenta con 7,200 fans, se han enviado 11,571 tweets y el número de seguidores en esta red son alrededor de 12,000.

Con el fin de promover la multidisciplinaria e internacionalización del Instituto, se promovieron diferentes eventos académicos tales como: cuatro ediciones del Coloquio de Investigación Bibliotecológica; cinco del Seminario Hispano-Mexicano; el Encuentro de Catalogación y Metadatos; el Encuentro sobre Usuarios Web 2.0 y Bibliotecas; dos Jornadas sobre el Libro y la Universidad: tradición e innovación; el Seminario: la enseñanza y la lectura en la universidad; dos participaciones en la Cátedra Gaos; el Simposio Latinoamericano sobre Acceso a la Información Documental y el Congreso Internacional de Archivos Digitales Sustentables.

Adicionalmente, se instituyó el programa Divulgación del Conocimiento Bibliotecológico para dar a conocer los diferentes temas de investigación estudiados en el Instituto. De este modo, la mayoría de los investigadores participaron activamente organizando y coordinando 27 conferencias y mesas redondas relacionadas con los proyectos desarrollados y se tuvo un total de 566 asistentes presenciales y 719 asistentes virtuales.

Una de las vías para fortalecer el liderazgo del Instituto se dio a través de impulsar proyectos conjuntos de cooperación interinstitucional con organismos nacionales e internacionales y de ellos se mencionan tan solo los siguientes:

- HUMANINDEX con la Coordinación de Humanidades.



- Sistema de Información de Colecciones Artísticas con el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) y el Instituto de Biología (IB).
- Sistema de información documental digital, con el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC).
- Información Bibliotecológica Latinoamericana (INFOBILA), con la colaboración de diversas entidades académicas de Latinoamérica.
- Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental aprobada el 5 de diciembre de 2014 por el Consejo Universitario; este proyecto se realizó en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), ambos de la UNAM.
- Ética académica de la UNAM, del Programa de Bioética de la UNAM.
- Contexto de crisis y emergencia de disciplinas científicas, con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) del gobierno de Francia.
- Comité Mexicano de Memoria del Mundo UNESCO / MOW CMMM.
- INTERPares, Team México.
- Publicaciones y Reestructuración del Sistema de Bibliotecas Legislativas, con el Congreso de la Unión del país.

Igualmente, el Instituto ha mantenido activa su participación en la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) a través de la Gerencia de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (IFLA/LAC), cuya responsabilidad tiene la dirección del Instituto. En este ámbito, uno de los investigadores del Instituto tiene a su cargo la Coordinación General del Grupo de Interés de Educación Bibliotecológica y Ciencias de la Información en Países en Desarrollo.

Específicamente, como fruto de la responsabilidad de la Oficina Regional, el Instituto ha atendido el Programa de Traducciones al español de una gran variedad de documentos normativos y directivas de la IFLA; lo anterior en colaboración con la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina y la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID).

La Oficina Regional también se ha hecho cargo, a partir de las declaraciones internacionales de la IFLA, de organizar foros regionales de discusión en países latinoamericanos y ha congregado a especialistas, líderes de opinión, académicos, asociaciones, colegios profesionales, así como a escuelas y grupos de investigación. Los resultados de las discusiones han sido publicados en tres libros colectivos en acceso abierto y se tienen dos más en prensa.

#### INTERACCIÓN INVESTIGACIÓN-DOCENCIA

El IIBI ha sido corresponsable con la Facultad de Filosofía y Letras del Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información; su doctorado ha sido reconocido como internacional por parte del CONACyT y, por su parte, la maestría como consolidada. Así, pues, el 90% de los investigadores son tutores e imparten cursos y seminarios en el posgrado, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia. En cuanto a la licenciatura, el 40% de los investigadores imparten cursos y dirigen tesis. Durante este periodo, el Instituto ha brindado apoyo permanente para dar soporte y actualización a las aulas virtuales del posgrado y la licenciatura en la modalidad a distancia. A lo largo de esta gestión nuestros investigadores impartieron en el posgrado y la licenciatura 219 cursos y seminarios, graduaron a 97 alumnos de posgrado y titularon a 112 de licenciatura.

También, se iniciaron los trabajos para la conformación de la Red Nacional de Escuelas de Bibliotecología apoyados en el Programa de Intercambio Académico, los Seminarios de Investigación y las Redes Académicas. En consecuencia, se

trabajó con seis entidades académicas del extranjero: Universidad de Brasilia, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Universidad La Salle de Colombia, Universidad Católica de San Marcos de Perú. De igual modo y para el mismo fin se colaboró con cinco entidades académicas nacionales: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Chiapas y Universidad Autónoma de Tabasco. En paralelo, se han impulsado tres convenios de colaboración marco con la Universidad de Brasilia, la Biblioteca Nacional de Perú y la European School of Visual Arts Angouleme-Poitiers de Francia.

En cuanto al Programa de Educación Continua del Instituto, en este periodo se impartieron 51 cursos, 14 talleres y dos diplomados, los cuales fueron atendidos por 63 instructores y asistieron 918 profesionales del área.

En paralelo, a través del Programa de Intercambio Académico de la UNAM, los investigadores impartieron cursos y talleres de actualización en diversas entidades del país y del extranjero, entre las cuales se mencionan: la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad del Caribe, en Cancún, Quintana Roo, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma de Tabasco, el Instituto Cultural Peruano-Norteamericano, la Universidad de Panamá y la Universidad de San Carlos, Guatemala.

En este periodo el Instituto incorporó a 20 alumnos de Servicio Social en el proyecto institucional INFOBILA, así como en el proceso de integración de la Revista Investigación Bibliotecológica al índice Scielo.

## COHESIÓN DEL IIBI

En este rubro, se actuó en tres ámbitos: 1. Transparencia de asignación de recursos. 2. Interacción entre investigadores y técnicos académicos y 3. Actualización y especialización de los técnicos académicos.

En relación con el primer punto, al inicio de esta gestión se transparentó la asignación equitativa de los recursos económicos para viajes y viáticos requeridos por los investigadores. En segundo lugar, se favoreció la interacción de la planta académica del Instituto a través de la realización de los seminarios de investigación y los programas de actividades derivados de ellos. Por último, durante este periodo se promovió la actualización y especialización de los técnicos académicos, por lo cual asistieron a más de 300 actividades académicas.

## SUPERACIÓN ACADÉMICA

El Instituto impulsó, a través de diferentes medios, la obtención de grados del personal académico y con gran satisfacción nombramos los casos de: Dra. María de Jesús Madera Jaramillo, Dr. César Augusto Ramírez Velázquez y Dr. Armando Sánchez Soto, Mtra. Dafne Citlalli Abad Martínez, Mtro. René Pérez Espinosa y Mtra. Marisa Rico Bocanegra.

## CUERPOS COLEGIADOS

A lo largo de este periodo, el promedio anual de sesiones realizadas por el Consejo Interno fue de 25 ordinarias y tres extraordinarias. Este órgano renovó a los representantes del personal académico mediante la primera elección electrónica realizada en la entidad. De igual modo, la Comisión Dictaminadora sesionó anualmente en 11 ocasiones por año y se ha renovado constantemente.

Asimismo, en cuanto a la Comisión PRIDE, ésta llevó a cabo sesiones de trabajo durante los años 2012, 2013 y 2016.

Debo mencionar también la importante participación en otros órganos colegiados de:

- El Dr. Roberto Garduño Vera y la Dra. Georgina Araceli Torres Vargas en el Consejo Universitario.
- El Dr. Juan Voutssás Márquez y el Dr. Ariel Alejandro Rodríguez García en el Consejo Técnico de Humanidades.
- La QFB Margarita Almada Navarro, la Dra. Catalina Naumis Peña, la Dra. Patricia Hernández Salazar y el Dr. Egbert J. Sánchez Vanderkast, en el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes.

También menciono la importante participación durante estos años de los miembros del personal académico incorporados a la Comisión de Biblioteca, la Comisión de Cómputo, el Comité de Publicaciones y la Subcomisión de Superación Académica.

## REESTRUCTURACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con el fin de elevar la calidad de los servicios brindados, por parte del Departamento de Biblioteca, éste orientó sus esfuerzos a la remodelación de los espacios físicos y virtuales que albergan los diferentes servicios presenciales y remotos, así como el desarrollo de nuevas colecciones, todo ello orientado a la atención de las necesidades de información de la planta académica, estudiantes y profesores de la licenciatura y el posgrado, junto con una gran variedad de usuarios externos.

Asimismo, el Departamento de Cómputo dio el soporte informático necesario a todas las áreas del Instituto, desarrolló programas y sistemas propios relacionados con proyectos de investigación y la gestión tanto académica como administrativa, además de llevar a cabo la planeación y renovación de la infraestructura de cómputo del Instituto, las licencias y adquisición de nuevos programas, al mismo tiempo de realizar la actualización permanente del sitio web del IIBI.

## ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL IIBI

La Secretaría Administrativa trabajó para optimizar la infraestructura del Instituto y hacer más eficiente las actividades de servicio a través de las cuales se atienden los requerimientos de las distintas áreas de nuestra entidad académica. También, ésta Secretaría, se dio a la tarea de desarrollar el Sistema de Gestión de Documentos Administrativos y Académicos cuya patente está en trámite, así como el Sistema de Solicitud Única de Servicios; además, incrementó la aplicación de las políticas de la Administración Central y el uso del Sistema de Gestión de Calidad de la UNAM. En paralelo se destaca la relación armónica, durante estos cuatro años, con el personal administrativo de base y con la delegación sindical. También se indica la renovación del parque vehicular de nuestra entidad académica. Por último, se señala que el ejercicio presupuestal asignado al Instituto durante este periodo fue de \$223,771,778.00 y por ingresos extraordinarios se obtuvieron \$2,657,454.00.